

8. INFORMACIÓN.

8.1. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA.

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA A FAVOR DE LA "X SOLIDARIA". [9L/8110-0017]

Aprobación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 22 de mayo de 2017, ha aprobado la declaración institucional del Parlamento de Cantabria a favor de la "X Solidaria", que se inserta a continuación.

Santander, 23 de mayo de 2017

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

«DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA A FAVOR DE LA "X SOLIDARIA". [9L/8110-0017]

En los difíciles momentos que atraviesan muchas personas que están en situación de vulnerabilidad, se necesita más que nunca de la solidaridad ciudadana. Esta solidaridad puede manifestarse de muchas formas, pero hoy queremos referirnos a un simple gesto que permite que las organizaciones no gubernamentales puedan atender a más de 7 millones de personas en riesgo de exclusión social. Hablamos de la casilla 106 de Actividades de Interés Social de la declaración de la Renta o la también denominada "X Solidaria".

Distintas organizaciones no gubernamentales nacionales y autonómicas han puesto en marcha una campaña para concienciar a la sociedad de las ventajas que supone para las organizaciones sin ánimo de lucro que se marque la "X Solidaria" en la declaración de la renta, a través de la casilla 106 de la misma.

Casi el 50% de la población no marca ninguna de las dos casillas asignadas para proyectos sociales, lo que impide incrementar la recaudación destinada a este tipo de proyectos.

Las dos casillas son simultáneas y complementarias, de forma que ambas aportaciones se suman y no son excluyentes.

El contribuyente ni paga más ni le devuelven menos por marcar la "X Solidaria". Gracias a la "X Solidaria", 497 entidades realizan 1.378 programas de ayuda en beneficio de más de siete millones de personas en situación de vulnerabilidad.

Los colectivos vulnerables que reciben estas ayudas son, principalmente, la infancia, familias, juventud, personas mayores, personas con discapacidad, con cáncer, sin hogar y mujeres en dificultad social, entre otros colectivos.

La justicia social y la lucha contra la exclusión nos concierne a todas y todos. Por eso, marcar la "X Solidaria" en nuestra declaración de la Renta es un pequeño gesto que no nos cuesta nada, pero que supone una gran oportunidad para mejorar la vida de millones de personas.

Desde el Parlamento de Cantabria animamos a todos los ciudadanos a marcar la "X Solidaria" en ambas casillas de interés social.»